

GUÍA DE APRENDIZAJE N°3 SEGUNDO SEMESTRE
OCTAVO BÁSICO. PRIORIZACIÓN CURRICULAR 2020

CONTENIDO: La ilustración, su influencia en la D. de los Derechos del Hombre y Ciudadano; y la vigencia de ésta en la actualidad.

Nombre	Curso:
<p>OA Priorizado 14: Caracterizar la Ilustración como corriente de pensamiento basada en la razón, considerando sus principales ideas tales como el ordenamiento constitucional, la separación y el equilibrio de poderes del Estado, los principios de libertad, igualdad y soberanía popular y la secularización, y fundamentar su rol en la crítica al absolutismo y en la promoción del ideario republicano</p> <p>OA Priorizado 18: Explicar el concepto de derechos del hombre y del ciudadano difundido en el marco de la Ilustración y la Revolución francesa, y reconocer su vigencia actual en los derechos humanos</p> <p>Objetivo de guía: Caracterizar la Ilustración, su relación con la Declaración de los Derechos del Hombre y Ciudadano y su vigencia en la actualidad.</p> <p>Habilidades: Identificar, Comprender, explicar, analizar, relacionar, contrastar.</p>	

ESTIMADA/O ESTUDIANTE:

Te encuentras frente a la última guía de aprendizaje del año; un año que ha sido "raro" para todos y todas nosotras, ya que hemos tenido que cambiar las formas de comunicarnos, de enseñar y de aprender. Te invito a que des lo mejor de ti en estas últimas instancias de aprendizaje, que utilices las habilidades y la inteligencia maravillosa que posees; y que nos veamos el próximo año en el siguiente nivel 😊

¡MUCHO ÁNIMO!

¿Y qué veremos en esta última guía del año?

Vamos a repasar los ideales ilustrados vistos en la guía anterior, y además, veremos cómo éstos influenciaron la Declaración de los Derechos Del Hombre y Ciudadano, en el año 1789.

Finalmente analizaremos que encuentros tiene dicha declaración de derechos con los Derechos Humanos en la actualidad.

¡VAMOS A APRENDER! 😊

Recordando las características de la Ilustración

Antes de adentrarnos en el análisis de la Declaración del Hombre y Ciudadano, vamos a realizar una actividad, para recordar las características de la Ilustración en el siglo XVIII (18). Lee atentamente cada fuente de información histórica, y luego responde la pregunta adjunta a cada una (2 pts c/u)

ACTIVIDAD ÍTEM I

<p><u>FUENTE 1:</u> <i>“La ilustración constituye la síntesis del espíritu europeo de la época, basada en la sustitución de la tradición por la luz de la razón [...]. La Ilustración supone, por tanto, una actitud global que envuelve una concepción de vida cuyo centro es el ser humano, independizado de las tutelas sociales, políticas y religiosas tradicionales, y poseído de una fe en sus propios medios, razón y ciencia, que le permiten resolver los problemas de la existencia y dominar la naturaleza, lo que se concreta en un humanismo optimista u progresivo”</i> Kant, Immanuel (1781) <i>Crítica a la razón pura</i></p>	<p>1- IDENTIFICA: A partir del texto, mencione dos características de la Ilustración.</p> <p>a)----- ----- ----- -----</p> <p>b)----- ----- ----- -----</p>
<p><u>FUENTE 2:</u> <i>“En primer lugar me doy cuenta de algo que es reconocido por el bueno y el malo: que es necesario razonar en todo, porque el hombre no es solo un animal, sino un animal racional; que, en consecuencia, siempre hay medios para descubrir la verdad; que quien renuncia a buscarla, renuncia a su cualidad humana y debe ser tratado por el resto de su especie como una bestia feroz; y que una vez descubierta la verdad, cualquiera que renuncie a aceptarla o es un insensato o es moralmente malvado.”</i> D. Diderot. <i>Derecho natural. Enciclopedia. 1751-1772.</i></p>	<p>2- EXPLICA: ¿Por qué razón se puede señalar que la fuente 2 se relaciona con la Ilustración? (2 puntos).</p> <p>----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- -----</p>

3- RELACIONA: Lee detenidamente cada uno de los enunciados, e identifica con qué concepto está relacionado (dichos conceptos fueron trabajados en la guía de aprendizaje número 2). Los conceptos son: Soberanía Popular, División de Poderes, Librepensamiento. (1 punto c/u)

A) *Esta idea fue elaborada por el filósofo Montesquieu, y señala que “cuando los poderes legislativo y ejecutivo se hallan reunidos en una misma persona o corporación, entonces no hay libertad, porque es de temer que el monarca o el senado hagan leyes tiránicas para ejecutarlas del mismo modo...”*

¿Con qué concepto se relaciona el fragmento anterior?

B) *Los ilustrados fueron defensores de este concepto, donde abogaban por una mayor libertad de conciencia, así como también la religiosa.*

- ¿Con qué concepto se relaciona el fragmento anterior?

C) *Los pensadores Ilustrados se opusieron al derecho divino que justificaba el poder de los reyes, y propusieron que el pueblo fuera el encargado de elegir y regular las acciones de sus gobernantes a través de la elección de sus gobernantes.*

- ¿Con qué concepto se relaciona el fragmento anterior?

DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y CIUDADANO

Las ideas de la Ilustración, que acabábamos de recordar con ayuda de las actividades anteriores, influenciaron una de las Revoluciones más importantes en la historia de la humanidad: La Revolución Francesca. Esta revolución implicó la **abolición de la monarquía absoluta** que estaba en manos del Rey Luis XVI, y la instauración de la **Primera República Francesca**.

Cabe destacar que el descontento era tan grande, ¡que el rey terminó siendo decapitado en la plaza pública! (como se aprecia en el dibujo que aparece abajo).



Pero, además de lo anterior, una de las consecuencias más significativas de esta Revolución, fue que en ella, y por primera vez en la historia de la Humanidad, se va a elaborar una **declaración de derechos**, que en este caso estará orientada a la población masculina del periodo. Vamos a analizarla con ayuda de la siguiente actividad de aprendizaje. Se trata de la **Declaración de los Derechos del Hombre y Ciudadano, documento que contaba con 17 artículos donde se reconocían una serie de “derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre”**. Vamos a revisar algunos de estos artículos y reflexionar en torno a su importancia en la historia de los **derechos humanos**.

ACTIVIDAD ÍTEM II

Lee la siguiente fuente, que corresponde a **algunos de los artículos** que compusieron la Declaración de los Derechos del Hombre y Ciudadano, elaborada en el año 1789. Léala atentamente y luego responda las preguntas.

I - Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales sólo podrán fundarse en la utilidad pública.

IV - La libertad consiste en poder hacer todo aquello que no cause perjuicio a los demás. El ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene otros límites que los que garantizan a los demás Miembros de la Sociedad el disfrute de estos mismos derechos. Estos límites sólo pueden ser determinados por la Ley.

VI - La Ley es expresión de la voluntad general. Todos los ciudadanos tienen derecho a colaborar en su formación, sea personalmente, sea por medio de sus representantes. Debe ser igual para todos, sea para proteger o para castigar (...)

X - Nadie debe ser molestado por razón de sus opiniones, ni aún por sus ideas religiosas,

siempre que al manifestarlas no se causen trastornos del orden público establecido por la Ley.

XV - La Sociedad tiene derecho a pedir a todos sus Agentes públicos cuentas de su administración.

XVI - Toda Sociedad en la que la garantía de los Derechos no esté asegurada, ni la separación de poderes definida, no tiene Constitución.

4. A partir de la lectura de los artículos seleccionados, identifique si las siguientes aseveraciones son verdaderas o falsas (justifique las falsas) (1 punto cada una)

a. Las personas solo pueden creer en la religión católica.
_____.

b. Los ciudadanos tienen el derecho de participar en la elaboración de las leyes. _____

c. Tanto hombres como mujeres poseen los mismos derechos.
_____.

d. Las personas tienen la libertad de hacer lo que les plazca, aunque eso se oponga a la ley. _____

e. Las autoridades tienen el deber de rendir cuentas a sus ciudadanos. _____.

5- Elija dos artículos (escriba el número del artículo) y explique por qué se pueden relacionar con las ideas de la Ilustración. (4 puntos)

a) artículo: _____.

Relación con la Ilustración: _____

b) artículo: _____.

Relación con la Ilustración:

Y en la actualidad... ¿Existe alguna declaración de Derechos Humanos?

¡Claro que en la actualidad existen derechos que nos pertenecen a todos y todas nosotras! Para conocerlos, nuevamente vamos a ir a la fuente primaria, que en este caso corresponde a la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, un documento elaborado en el año 1948 luego de una terrible guerra que involucró a muchos países y que tuvo consecuencias terribles para la humanidad, ya que muchos seres humanos fueron asesinados/as con justificaciones políticas, raciales, etc.

ACTIVIDAD ÍTEM 3

La Declaración Universal de los Derechos Humanos está compuesta por 30 artículos; a continuación leeremos algunos de ellos y luego responderemos las preguntas.

“Art. 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Art. 2. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole [...].

Art. 18. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión

Art. 22. Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad”.

Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)

6. Nombra a lo menos una semejanza y una diferencia entre la Declaración de los Derechos del Hombre y Ciudadano, y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (2 puntos)

<u>Semejanza/s entre ambas declaraciones:</u>	<u>Diferencias entre ambas declaraciones:</u>
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

7. ¿Qué papel juega el Estado en relación a los Derechos Humanos en la actualidad? (2 puntos).

8. Menciona algún ejemplo en donde, actualmente, creas que se vulneró alguno de estos Derechos Humanos. Fundamente. (3 puntos).

Metacognición: (2 puntos).

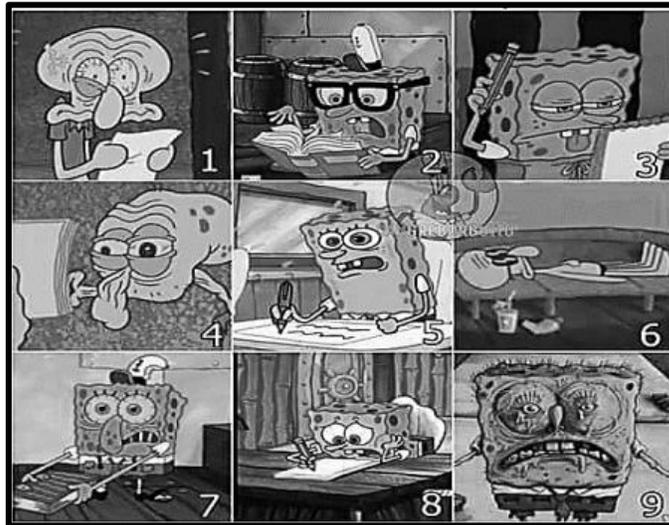
¿Qué has aprendido?

¿Cómo lo has aprendido?

¿Qué dificultades has tenido?

¿En qué otras ocasiones podrías utilizar lo aprendido?

En la escala de Bob Esponja, encierra en un círculo qué estudiante fuiste haciendo la guía. (1 punto)



PUNTAJE TOTAL DE LA GUÍA: 26 puntos.

PUNTAJE OBTENIDO: _____

Consultas al mail: profe.fran.jara@gmail.com